



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

SOP-FIN-F07

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE TRABAJOS TERMINADOS: FINAL
SUBSECRETARÍA DE: EDIFICACIÓN

EMPRESA: VILLAFUERTE VILLEGAS ALBERTO JOSE
ACCIÓN: Rehabilitación de módulos, sustitución de barda perimetral en el Conalep León III con C.C.T. 11DPT0013V ubicado en el municipio de León, Gto.
MUNICIPIO: LEÓN LOCALIDAD: LEÓN DE LOS ALDAMA
REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO No.: GTO-SOP/PUC-0685-2010

ANTECEDENTES

Table with 2 columns: Description and Amount/Date. Rows include IMPORTE CONTRATADO (\$4,049,973.96), IMPORTE DE AMPLIACIÓN (\$0.00), TOTAL CONTRATADO (\$4,049,973.96), and various dates for contract start/finish and real start/finish.

ENTREGA

LA RECEPCIÓN FÍSICA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA, DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA EN LA OBRA, CON CARGO AL CONTRATO ANTES MENCIONADO. PARA SU ENTREGA A COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP) COMO DEPENDENCIA RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN. EL HECHO DE RECIBIR ESTOS TRABAJOS NO EXIME AL CONTRATISTA DE LA OBLIGACIÓN DE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS PENDIENTES. LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS QUEDA A CARGO DE LA DEPENDENCIA OPERADORA.

Table with 3 columns: LUGAR DE RECEPCIÓN (LEÓN, GTO.), FECHA DE RECEPCIÓN (23/04/2026), HORA (10:00)

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

Construcción de barda perimetral cerrada en el tramo sur; rehabilitación de modulo 1A considerando refuerzo estructural en columnas, acabados, albañilerías y cancelerías en las áreas afectadas; rehabilitación de modulo 4D considerando reforzamiento estructural de estructura metálica, refuerzo de muros, columnas y cubierta incluyendo la sustitución de la misma; como obra complementaria se contemplan desmantelamientos preliminares y en intervención ambiental la poda de 4 arboles y el retiro de 1 árbol de riesgo.

ESTOS TRABAJOS FUERON EFECTUADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO CON LOS TERMINOS DE REFERENCIA, LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERE.

GARANTÍAS

FIANZA DE VICIOS OCULTOS: 2641327-0000
AFIANZADORA: LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.
IMPORTE: \$404,997.39

OTRAS GARANTIAS: FIANZA No.2613581-0000 DE Endoso de Anticipo Por \$1,214,992.19 LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.
FIANZA No.2613582-0000 DE Endoso de Garantía de Cumplimiento \$404,997.40 LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.



Handwritten signatures and initials in blue ink.

RECEPCIÓN

LA SECRETARÍA RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR PARTE FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O EL PAGO INDEBIDO. LA COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP) COMO DEPENDENCIA OPERADORA RECIBE LOS TRABAJOS TERMINADOS, IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE Y CONSERVARSE, QUEDANDO ESTOS TRABAJOS BAJO SU RESPONSABILIDAD. POR SU PARTE EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER LOS DEFECTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

COMENTARIOS / OBSERVACIONES

HABITANTES BENEFICIARIOS (1,073) - SE ENTREGA: COPIA DE FINIQUITO IMPRESO Y DIGITAL, MANUAL DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO EN ORIGINAL IMPRESO Y DIGITAL, ASÍ COMO PLANOS ORIGINALES IMPRESOS FIRMADOS Y EN DIGITAL. SE ENTREGA TODA LA INFORMACIÓN, SIENDO ÚNICO JUEGO, RECIBIDOS POR LA INSTANCIA EDUCATIVA.

CONTROL FINANCIERO DE LA ACCIÓN

RELACIÓN DE ESTIMACIONES Y GASTOS APROBADOS

IMPORTE DE ESTIMACIÓN

No.	PERIODO	ESTIMACIÓN	EXCEDENTES	F. CATÁLOGO	AJUSTE	TOTAL ESTIMADO	DEDUCTIVAS VOL. DE OBRA	PENALIZACIÓN + RETENCIÓN ECONOMICA	SANCIÓN
E-1	01/09/2025 AL 30/09/2025	\$474,101.27	\$40,111.91	\$0.00	\$0.00	\$514,213.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E-2	01/10/2025 AL 31/10/2025	\$626,512.62	\$125,416.71	\$0.00	\$0.00	\$751,929.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E-3	01/11/2025 AL 30/11/2025	\$1,237,745.43	\$62,519.26	\$0.00	\$0.00	\$1,300,264.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E-4	01/12/2025 AL 31/12/2025	\$449,746.61	\$98,810.28	\$0.00	\$0.00	\$548,556.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E-5	01/01/2026 AL 31/01/2026	\$347,924.12	\$466,539.79	\$0.00	\$0.00	\$814,463.91	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E-6	01/02/2026 AL 07/02/2026	\$117,992.28	\$2,553.66	\$0.00	\$0.00	\$120,545.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00

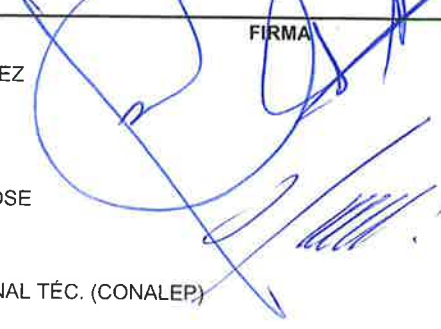





Handwritten blue ink signatures and initials.

Subtotal \$3,254,022.33 \$795,951.61 \$0.00 \$0.00 \$4,049,973.94 \$0.00 \$0.00 0.00

TOTAL ESTIMADO	\$4,049,973.94
CONVENIO DE LIQUIDACIÓN / OFRECIMIENTO DE PAGO	\$0.00
AJUSTE DE COSTOS SOBRE ASIGNACIÓN	\$0.00
AJUSTE DE COSTOS SOBRE CONTRATO	\$0.00
AJUSTE DE COSTOS PENDIENTE DE PAGO SOBRE CONTRATO	\$0.00
AJUSTE DE COSTOS PENDIENTE DE PAGO SOBRE ASIGNACIÓN	\$0.00
SALDO DEL CONTRATO	\$0.02
TOTAL EJERCIDO	\$4,049,973.94

INTERVIENEN Y FIRMAN

POR LA SRIA. DE OBRA PÚBLICA	NOMBRE	FIRMA
SUPERVISOR / RESIDENTE DE OBRA O SERVICIO	DANIEL ALBERTO TORRES RODRIGUEZ	
COORDINADOR / JEFE DE DEPARTAMENTO	JULIO ISAAC CORDERO ZAMBRANO	
POR EL CONTRATISTA	VILLAFUERTE VILLEGAS ALBERTO JOSE	
POR LA DEPENDENCIA OPERADORA	COLEGIO NAC. DE EDUC. PROFESIONAL TÉC. (CONALEP)	
POR LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD		



ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 113 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, Y ARTÍCULO 243 DE SU REGLAMENTO, QUE DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL CONTRATO SOP/RE/AM/PU/DOB/OB/CONALEP/2025-0194 RELATIVO A : Rehabilitación de módulos, sustitución de barda perimetral en el Conalep León III con C.C.T. 11DPT0013V ubicado en el municipio de León, Gto.

I. LUGAR, FECHA Y HORA

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato siendo las 10:00 horas, del día 23 del mes de abril del 2026, de acuerdo con la cita notificada al contratista que participa en el acto de extinción de derechos y obligaciones, se reunieron en las oficinas que ocupa la entidad ejecutora, ubicada en Circuito Superior no. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos en Guanajuato, Gto., C.P. 36089 las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

Con la finalidad de efectuar la formalización del Acta de Extinción de Derechos y Obligaciones derivada de la celebración del Contrato de obra pública número SOP/RE/AM/PU/DOB/OB/CONALEP/2025-0194 adjudicado a "El Contratista" para llevar a cabo los trabajos que consisten en Construcción de barda perimetral cerrada en el tramo sur; rehabilitación de modulo 1A considerando refuerzo estructural en columnas, acabados, albañilerías y cancelerías en las áreas afectadas; rehabilitación de modulo 4D considerando reforzamiento estructural de estructura metálica, refuerzo de muros, columnas y cubierta incluyendo la sustitución de la misma; como obra complementaria se contemplan desmantelamientos preliminares y en intervención ambiental la poda de 4 arboles y el retiro de 1 árbol de riesgo.

Se detalla a continuación el importe contractual y real, incluyendo convenios y ajustes de costos. (IVA incluido):

- Importe de contrato: **\$4,049,973.96**
- Importe real ejercido incluyendo convenios y ajustes de costos: **\$4,049,973.94**
- Saldo de contrato: **\$0.02**

III. RELACIÓN DE OBLIGACIONES, FORMA Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON

- **Anticipo.**

La dependencia dispuso al contratista de manera oportuna el porcentaje de anticipo pactado en el contrato por un monto de \$1,214,992.19, mismo que fue debidamente amortizado en su totalidad.

- **Plazo de ejecución**

FECHAS SEGÚN CONTRATO		FECHAS REALES	
INICIO	TÉRMINO	INICIO	TÉRMINO
01 de septiembre de 2025	07 de febrero de 2026	01 de septiembre de 2025	07 de febrero de 2026



ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

- **Forma de pago.**

Las partes reconocen que los pagos de los trabajos ejecutados fueron cubiertos de acuerdo con lo establecido en el contrato y a entera satisfacción de la contratista, por tanto, ésta última manifiesta su conformidad y reconoce que no existen pagos pendientes que le deban ser cubiertos, renunciando a las acciones que pudiera ejercer en contra de esta secretaría.

- **Garantías.**

El contratista constituyó en forma y términos las siguientes garantías:

Fianza para el anticipo: número 2613581-0000 con vigencia a partir del 12 de agosto de 2025 expedida por la aseguradora liberty fianzas, s.a. de c.v.

Fianza de cumplimiento: número 2613582-0000 con vigencia del periodo 12 de agosto de 2025 expedida por la aseguradora liberty fianzas, s.a. de c.v.

Garantía para responder de obra mal ejecutada, los defectos que resultaren de los trabajos o de los vicios ocultos: numero 2641327-0000 con vigencia a partir de la entrega recepción física total.

"La Contratista" quedará obligada a responder de los defectos que resultaren en los mismos, vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable.

"La Contratista" acepta renunciar a cualquier reclamación posterior de cobro alguno que no haya sido asentado en este documento.

- **Responsabilidad del contratista.**

Las partes reconocen que la presente no exime a la contratista a responder de los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo y en la ley en la materia, con independencia de las acciones que haya a lugar con motivo de las observaciones que pudieran generar los órganos fiscalizadores al respecto.

Esta acta una vez formalizada, la actuación y ejecución resolutoria forma parte integrante del contrato que le dio origen.

No habiendo nada que hacer constar, se firma de conformidad por las partes, dándose por terminada esta actuación y apercibidos en su contenido y los alcances a que haya lugar, siendo las 10:00 horas del día de su inicio, firmando de conocimiento quienes en este instrumento intervienen.



ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

POR LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA



DANIEL ALBERTO TORRES RODRIGUEZ
Supervisor / Residente



JULIO ISAAC CORDERO ZAMBRANO
Coordinador



POR LA CONTRATISTA

VILLAFUERTE VILLEGAS ALBERTO JOSE
Representante Legal

VILLAFUERTE VILLEGAS ALBERTO JOSE



Victor Ferreras Leon Lopez
